FECHA:	**2020-07-21 (16:23)**
ENTIDAD SOLICITANTE:	**MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO DPTO DE BOLIVAR**
NOMBRE DEL PROYECTO:	**ESTUDIO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1, OPCIÓN 1 DEL MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**

No.	REQUISITOS	PRESENTA SI / NO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
1	**DOCUMENTOS LEGALES**			
1.1	Carta de presentación del proyecto.	Sí	CUMPLE - Carta 14/07/2020 Sacúdete al Parque TIPO 1 – OPCION 1 Beneficiará 8.441 habitantes (urbano) Predio 3.099 m² Rural Área puntual intervención 1.200 m² (40 x 30) No cuenta con sistema de alcantarillado, el municipio dispondrá de un sistema séptico con manejo de aguas para el adecuado desarrollo del proyecto.	Sí
1.2	Acta de posesión	Sí	CUMPLE 1-Acta de Posesión N° 01 - 01/01/2020 2-Credencial E-27 de 30/10/2019	Sí
1.3	Copia cédula de ciudadanía	Sí	CUMPLE	Sí
1.4	Copia RUT de la Entidad	Sí	CUMPLE RUT 10/01/2020	Sí
1.5	Autorización para contratar	Sí	CUMPLE Acuerdo N°001 (12/02/2020) Artículo primero y Tercero: Faculta al alcalde con vigencia hasta el 30/08/2020.	Sí

"Este documento es de uso interno, no debe ser distribuido sin autorización previa de la Oficina Asesora de Planeación, queda prohibida su modificación, reproducción parcial y/o total. Si este documento está impreso se considera copia no controlada"

1.6	Disponibilidad de recursos de la Entidad Solicitante	No	NO APLICA SACUDETE AL PARQUE TIPO 1- OPCION 1 PROYECTO FINANCIADO 100% POR FONSECON	Sí
2	**DOCUMENTOS DEL PREDIO**			
2.1	Certificado de Tradición y Libertad, Escritura Pública y Estudio de Títulos	Sí	CUMPLE 1-Escritura 1295 (24/04/2017) predio con matrícula 060-284604 y # catastral 01-000-233-0001-000 ubicado en la Diag. 18 # 7A - 16. Predio urbano. Cesión de baldío urbano al municipio de Soplaviento, un lote para la Construcción de infraestructura de obras públicas denominado EL ENCANTO, ubicado en la cabecera del municipio. Área 3.002 m². 1.2-Resolución 13-760-00025-2017 (27/03/2017) ARTÍCULO 1: Aclara áreas y linderos del predio indicando área corregida de 3.099 m². 2-Cert Tradición (23/06/2020) para predio de matrícula 060-284604 predio urbano para construcción de infraestructura de obras públicas. Anot 3: corrección de área con resolución 13-760-00025-2017 para establecer área de predio 3.099 m² de propiedad del municipio. 3-Estudio de Títulos para predio 3.099m² matrícula 060-284604.	Sí
2.2	Ficha Predial	Sí	CUMPLE	Sí

"Este documento es de uso interno, no debe ser distribuido sin autorización previa de la Oficina Asesora de Planeación, queda prohibida su modificación, reproducción parcial y/o total. Si este documento está impreso se considera copia no controlada"

2.3	Certificación de la Oficina de Planeación del Municipio (aplicación POT/EOT/BOT)	Sí	CUMPLE 1-Certificación 20/06/2020 indica uso INSTITUCIONAL según EOT adoptado bajo Acuerdo 005 (2015) según Mapa N° 12 Uso Actual de los Suelos Urbanos y Art 95. 2-Anexan copia del EOT – Acuerdo N° 005 (2005). Art 95 – Zonas de Actividad Institucional y Recreacional ZAIR-2.1-ACUERDO N°0015 (04/08/2016) se modifica EOT. 3-Mapa N°12 de uso del suelo urbano aprobado en el EOT (01/2005), señalan el predio en estudio con uso INSTITUCIONAL.	Sí
2.4	Certificación de Prevención y Atención de Desastres	Sí	CUMPLE 1-Certificación 20/06/2020 suscrita por Secr Técnica de GR. 2-Resolucion N°0001 (02/01/2016) – Art 1. Se designa al Secretario de Planeación como Secretario Técnico del CM para la GRD del municipio. 3-Certificado de vigencia de Resolución N°0001 (2016)	Sí
2.5	Registro fotográfico	Sí	CUMPLE - Reg. Fotográfico 22/06/2020	Sí
2.6	Plano de localización y Plano del Predio	Sí	CUMPLE 1-Plano de localización General (escala 1:1000) indicando el predio en estudio. 2-Plano localización del predio (escala 1:250) detallando área puntual de intervención.	Sí

"Este documento es de uso interno, no debe ser distribuido sin autorización previa de la Oficina Asesora de Planeación, queda prohibida su modificación, reproducción parcial y/o total. Si este documento está impreso se considera copia no controlada"

2.7	Levantamiento topográfico del predio	Sí	CUMPLE 1-Plano planto esc 1:250 lev topográfico-PLANO 5 – Febrero 2020 2-Planta con implantación y perfiles, predio con mínima pendiente. 3-Tarjeta profesional del responsable de los planos	Sí
3	**INFORMACIÓN DEL PROYECTO**			
3.1	Formato FONSECON – PROYECTO DE INFRAES-TRUCTURA FÍSICA	Sí	CUMPLE – Formato 21/07/2020 Sacúdete al Parque Tipo 1 Opción 1 Área de intervención 1.200 m² 1- No cuenta con sistema de alcantarillado, el municipio dispondrá de un sistema séptico con manejo de aguas para el adecuado desarrollo del proyecto.	Sí
3.2	PRESUPUESTO PRELIMINAR Modelo de Presupuesto / Proyecto Infraestructura Física	Sí	CUMPLE Formato 23/06/2020 Sacúdete al Parque Tipo 1 Opción 1 Vr Proyecto $900.000.000,00	Sí
3.3	Certificación de Compromiso de Sostenibilidad y Mantenimiento	Sí	CUMPLE Certificación 23/06/2020	Sí
4	**DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS**			
4.1	Certificación disponibilidad de Servicio Acueducto	Sí	CUMPLE Certificación 26/06/2020 de EMPRESA INTERMUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y ALCANTARILLADO SA ESP.	Sí

"Este documento es de uso interno, no debe ser distribuido sin autorización previa de la Oficina Asesora de Planeación, queda prohibida su modificación, reproducción parcial y/o total. Si este documento está impreso se considera copia no controlada"

4.2	Certificación disponibilidad de Servicio Alcantarillado, mixto, pluvial y/o de Aguas negras, según sea el caso.	Sí	CUMPLE 1-Certificación 23/06/2020 del municipio indicando que el predio no cuenta con servicios de alcantarillado, para lo cual el municipio se compromete a la construcción de un sistema séptico domiciliario en el predio Diag 18 #7 A -16 barrio El Encanto, una vez sea firmado el convenio. 2-Presupuesto (23/06/2020) suscrito por Secr Planeación indicando presupuesto por $20.368.954,00 y estudio de manejo de aguas. 3-Estudio Técnico de Manejo de Aguas Residuales del proyecto suscrito por alcaldía y Arq. Carlos Orozco para el proyecto Sacúdete al Parque Tipo 1 Opción 1 de predio de área 3.099 m². 4-CDP N°200402003 del 02/04/2020 por valor $20.368.954,00 expedido por Jefe de Presupuesto Municipal	Sí
4.3	Certificación disponibilidad de Energía	Sí	CUMPLE Certificación 29/06/2020 (Consecutivo GR-071-2020) de ELECTRICARIBE	Sí
NOTA 1: La entidad solicitante se hace responsable de aportar los recursos adicionales que se requieran en la ejecución del proyecto, por conceptos no contemplados en este presupuesto.				

El proyecto cumple con los requisitos (Sí)

Evaluación realizada por:

Nombre: MONICA ANDREA CASTAÑEDA CORONADO
Cargo: 1.1.2.2.32. VIABILIZADOR

Elaboró: MONICA ANDREA CASTAÑEDA CORONADO

"Este documento es de uso interno, no debe ser distribuido sin autorización previa de la Oficina Asesora de Planeación, queda prohibida su modificación, reproducción parcial y/o total. Si este documento está impreso se considera copia no controlada"

Revisó: Angela Jaramillo Gómez
Aprobó: Angela Jaramillo Gómez

"Este documento es de uso interno, no debe ser distribuido sin autorización previa de la Oficina Asesora de Planeación, queda prohibida su modificación, reproducción parcial y/o total. Si este documento está impreso se considera copia no controlada"